

Programación

Materia: PFR2B - Primera Lengua Extranjera: Francés (LOMCE)
Curso: 2º
ETAPA: Bachibac: Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Unidad 5 y 6		Fecha inicio prev.: 15/09/2021		Fecha fin prev.: 23/12/2021		Sesiones prev.: 70
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Comprensión de textos orales. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso ideomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad media o normal y en las condiciones acústicas adecuadas. Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.	<ul style="list-style-type: none"> • EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. • ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • FC. 2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y 	1.a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua	1.1.2.Comprende los puntos principales y detalles relevantes en situaciones que ocurren en su presencia o en las que participa, tales como conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones y entrevistas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
			1.1.1..Comprende las ideas principales e información específica procedente de material audiovisual en conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones, documentales, entrevistas, series o películas; en situaciones formales e informales de	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CL

- expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- FC. 4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
 - FC. 5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
 - FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
 - FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
 - FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 - FC. 9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
 - ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire ¿ que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que¿); consecuencia (aussi¿ que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres, questions).
 - ESD. 2. Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que).
 - ESD. 3. Exclamación (Comme si¿!).
 - ESD. 4. Negación (ne¿ que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me

ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.

trompe, nous sommes arrivés)).

- ESD. 5. Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?).
- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).
- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci); habitual; incoativo (être prêt à); terminativo.
- ESD. 8. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (n_i avoir qu_i à, il n_i y a qu_i à); permiso (Puisje?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d'hypothèse); conditionnel passé).
- ESD. 9. Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, *ici, là, ça*, proposiciones adjetivas (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.
- ESD. 10. Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple, un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).
- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (n_i importe quand, quelque qu_i il soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée,

	<p>journalée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine ç que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESD. 13. Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi). • Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. 					
<p>Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia para la consecución del propósito comunicativo. Se podrán producir cara a cara por medios técnicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EP. P. 1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • EP. P. 2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar 	<p>1.a) Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o</p>	<p>2.1.2. Se desenvuelve con eficacia y siguiendo las convenciones que demanda el contexto en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, así como en transacciones, gestiones, reclamaciones y debates, expresando razonamientos, puntos de vista, instrucciones, opiniones, planes, soluciones y sugerencias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE

<p>las dificultades y los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje `prefabricado¿, etc.). • EP. E. 4.. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. • L.1. Modificar palabras de significado parecido. • L. 2. Definir o parafrasear un término o expresión. • PL. 1. Pedir ayuda. • PL. 2. Señalar objetos, usar defcticos o realizar acciones que aclaran el significado. • PL. 3. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). • PL. 4. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. • ASS. 1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • FC. 2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros a corto medio y largo plazo. • FC. 4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • FC. 6 . Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el 	<p>informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. b) Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente</p>	<p>2.1.3.Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por medios técnicos, en las que responde adecuadamente y es capaz de dar soluciones a problemas, de expresar sentimientos, reacciones, opiniones, creencias, sueños, esperanzas y ambiciones, y de describir en detalle hechos, experiencias, historias o argumentos de libros o películas.</p> <p>2.1.4.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p> <p>2.1.1..Hace presentaciones bien estructuradas, claras y precisas, y responde a preguntas de la audiencia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% 	<p>0,667</p> <p>0,667</p> <p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE <p>• CL</p> <ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • SIEE
---	--	---	---	--	--

<p>escepticismo y la incredulidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FC. 7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • FC. 8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • FC. 9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • FC. 10. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. • ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire ¿ que + Subj., autant/tant que, d'¿autant plus/moins que¿); consecuencia (aussi¿ que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres, questions). • ESD. 2. Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que). • ESD. 3. Exclamación (Comme si¿!). • ESD. 4. Negación (ne¿que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)). • ESD. 5. Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?). • ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur). • ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci¿); 	<p>conflictivas. d) Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando c</p>
--	---

- habitual; incoativo (être prêt à); terminativo.
- ESD. 8. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (n_zavoir qu_zà_z, il n_zy a qu_zà_z); permiso (Puisje_z?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d_zhypothèse); conditionnel passé).
 - ESD. 9. Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, _zen_z, _zy_z, proposiciones adjetivas (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.
 - ESD. 10. Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple_z, un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).
 - ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
 - ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (n_zimporte quand, quelque qu_zil soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel_z); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine _z que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).

	<ul style="list-style-type: none"> • ESD. 13. Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi). • Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. 					
<p>Comprensión de textos escritos. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estandar sin un uso muy ideomático de la misma. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. • ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • FC. 2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, 	<p>1.a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto</p>	<p>3.1.2. Comprende correspondencia tanto personal como formal (oficial o institucional), en cualquier soporte, incluyendo foros online o blogs, donde se transmite información y se describen asuntos de interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes,...).</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CEC • CL

<p>actividades y procedimientos y procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. FC. 4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. FC. 5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. FC. 9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire ¿ que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que¿); consecuencia (aussi¿ que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres, questions). ESD. 2. Relaciones temporales 	<p>si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara. c) Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. ej. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. d) Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. ej. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación). e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito</p>	<p>3.1.3. Comprende el sentido general, los puntos principales e información concreta en noticias y artículos periodísticos, manuales, enciclopedias, libros de texto, páginas web y textos informativos oficiales o institucionales, recogiendo información para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su interés académico u ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CL
		<p>3.1.4. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y textos literarios adaptados, y comprende el carácter de sus distintos personajes y sus relaciones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CL
		<p>3.1.1.. Comprende instrucciones y entiende detalles relevantes en anuncios y material publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL

- (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que).
- ESD. 3. Exclamación (Comme si!).
 - ESD. 4. Negación (ne...que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)).
 - ESD. 5. Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?).
 - ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).
 - ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci); habitual; incoativo (être prêt à); terminativo.
 - ESD. 8. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (ne...avoir qu'à, il n'y a qu'à); permiso (Puisje?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d'hypothèse); conditionnel passé).
 - ESD. 9. Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, ce, ça, ça, propositions adjetivas (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.
 - ESD. 10. Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple, un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).
 - ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).

- ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (n'importe quand, quelque qu'il soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).
- ESD. 13. Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi).
- Léxico común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy ideomático de la misma. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EP. P. 1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). • EP. P. 2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). • EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje `prefabricado', etc.). • ASS. 1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • FC. 2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • FC. 4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el 	<p>1.a) Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue. b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. ej. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos. c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos</p>	<p>4.1.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>4.1.3. Escribe en un formato convencional textos, en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional o menos habitual, describiendo con detalle situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación; o resumiendo los puntos principales de una conferencia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p> <p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CSC <ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
---	--	--	---	---	---------------------------	---

<p>escepticismo y la incredulidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire ¿ que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que¿); consecuencia (aussi¿ que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres, questions). ESD. 2. Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que). ESD. 3. Exclamación (Comme si¿!). ESD. 4. Negación (ne¿ que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)). ESD. 5. Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?). ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur). ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci¿); 	<p>socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. d) Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando clar</p>	<p>4.1.4. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con precisión, y describe detalladamente experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o su especialidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CL CSC
		<p>4.1.5. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		<p>4.1.1.. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral, y escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, adaptando la información relevante para su propósito y destinatario.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL

- habitual; incoativo (être prêt à); terminativo.
- ESD. 8. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (n_zavoir qu_zà_z, il n_zy a qu_zà_z); permiso (Puisje_z?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d_zhypothèse); conditionnel passé).
 - ESD. 9. Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, _zen_z, _zy_z, proposiciones adjetivas (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.
 - ESD. 10. Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple_z, un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).
 - ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
 - ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (n_zimporte quand, quelque qu_zil soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel_z); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine _z que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).

	<ul style="list-style-type: none"> • ESD. 13. Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi). • Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. 				
--	--	--	--	--	--

UNIDAD UF2: Unidad 7	Fecha inicio prev.: 10/01/2022	Fecha fin prev.: 07/04/2022	Sesiones prev.: 60
-----------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
---------	------------	-------------------------	------------	--------------	---------------------	--------------

Comprensión de textos orales. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso ideomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad media o normal y en las condiciones acústicas adecuadas. Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.	<ul style="list-style-type: none"> • EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. • ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Gestión de relaciones sociales en 	1.a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua	1.1.2.Comprende los puntos principales y detalles relevantes en situaciones que ocurren en su presencia o en las que participa, tales como conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones y entrevistas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
			1.1.1..Comprende	Eval. Ordinaria:		

el ámbito personal, público, académico y profesional.

- FC. 2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- FC. 4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- FC. 5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- FC. 9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire ¿ que + Subj., autant/tant que, d'¿autant plus/moins que¿); consecuencia (aussi¿ que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que);

las ideas principales e información específica procedente de material audiovisual en conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones, documentales, entrevistas, series o películas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.

- Comprensión oral:100%

Eval. Extraordinaria:

- Comprensión oral:100%

- estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres, questions).
- ESD. 2. Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que).
 - ESD. 3. Exclamación (Comme si ç!).
 - ESD. 4. Negación (ne ç que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)).
 - ESD. 5. Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?).
 - ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).
 - ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci ç); habitual; incoativo (être prêt à ç); terminativo.
 - ESD. 8. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (n ç avoir qu ç à ç, il n ç y a qu ç à ç); permiso (Puisje ç?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d ç hypothèse); conditionnel passé).
 - ESD. 9. Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, ç en ç, ç y ç, proposiciones adjetivas (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.
 - ESD. 10. Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple ç, un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).

- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (n'importe quand, quelque qu'il soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).
- ESD. 13. Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi).
- Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

<p>Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia para la consecución del propósito comunicativo. Se podrán producir cara a cara por medios técnicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EP. P. 1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • EP. P. 2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje `prefabricado', etc.). • EP. E. 4.. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. • L.1. Modificar palabras de significado parecido. • L. 2. Definir o parafrasear un término o expresión. • PL. 1. Pedir ayuda. • PL. 2. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. • PL. 3. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). • PL. 4. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. • ASS. 1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • FC. 2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, 	<p>1.a) Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desarrollándose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. b) Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los</p>	<p>2.1.2.Se desenvuelve con eficacia y siguiendo las convenciones que demanda el contexto en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, así como en transacciones, gestiones, reclamaciones y debates , expresando razonamientos, puntos de vista, instrucciones, opiniones, planes, soluciones y sugerencias.</p> <p>2.1.3.Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por medios técnicos, en las que responde adecuadamente y es capaz de dar soluciones a problemas, de expresar sentimientos, reacciones, opiniones, creencias, sueños, esperanzas y ambiciones, y de describir en detalle hechos, experiencias, historias o argumentos de libros o películas.</p> <p>2.1.4.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p> <p>2.1.1..Hace presentaciones bien estructuradas, claras y precisas, y responde a preguntas de la audiencia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% 	<p>0,667</p> <p>0,667</p> <p>0,667</p> <p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE <ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE <ul style="list-style-type: none"> • CL <ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • SIEE
--	---	--	---	--	---	---

<p>objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros a corto medio y largo plazo. • FC. 4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • FC. 6 . Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • FC. 7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • FC. 8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • FC. 9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • FC. 10. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. • ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire ¿ que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que¿); consecuencia (aussi¿ que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (rapporter des 	<p>aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas. d) Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando c</p>
--	--

- informations, suggestions, ordres, questions).
- ESD. 2. Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que).
 - ESD. 3. Exclamación (Comme si!).
 - ESD. 4. Negación (ne...que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)).
 - ESD. 5. Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?).
 - ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).
 - ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci); habitual; incoativo (être prêt à); terminativo.
 - ESD. 8. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (ne...avoir qu'à, il n'y a qu'à); permiso (Puisje?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d'hypothèse); conditionnel passé).
 - ESD. 9. Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, en, y, propositions adjectives (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.
 - ESD. 10. Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple, un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).
 - ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu,

position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).

- ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (n¿importe quand, quelque qu¿ il soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel¿); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine ¿ que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).
- ESD. 13. Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi).
- Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

<p>Comprensión de textos escritos. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estandar sin un uso muy ideomático de la misma. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. • ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • FC. 2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • FC. 4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. 	<p>1.a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara. c) Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua</p>	<p>3.1.2.Comprende correspondencia tanto personal como formal (oficial o institucional), en cualquier soporte, incluyendo foros online o blogs, donde se transmite información y se describen asuntos de interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes,...).</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CEC • CL
			<p>3.1.3.Comprende el sentido general, los puntos principales e información concreta en noticias y artículos periodísticos, manuales, enciclopedias, libros de texto, páginas web y textos informativos oficiales o institucionales, recogiendo información para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su interés académico u ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CL
			<p>3.1.4.Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y textos literarios adaptados, y comprende el carácter de sus distintos personajes y sus relaciones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CL
			<p>3.1.1..Comprende instrucciones y entiende detalles relevantes en anuncios y material publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL

- FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- FC. 9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire ¿ que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que¿); consecuencia (aussi¿ que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres, questions).
- ESD. 2. Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que).
- ESD. 3. Exclamación (Comme si¿!).
- ESD. 4. Negación (ne¿que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)).
- ESD. 5. Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?).
- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).
- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci¿); habitual; incoativo (être prêt à¿); terminativo.
- ESD. 8. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (n¿avoir

meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. ej. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.

d) Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. ej. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).

e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones

- qu'à, il n'y a qu'à);
 permiso (Puisje?);
 intención/deseo; voix
 passive; condicional
 (oraciones
 condicionales (les 3
 types d'hypothèse);
 conditionnel passé).
- ESD. 9. Expresión de la existencia:
 presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, en, y, proposiciones adjetivas (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.
 - ESD. 10. Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple, un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).
 - ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
 - ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (n'importe quand, quelque qu'il soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).
 - ESD. 13. Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi).
 - Léxico común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de

	<p>interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. 					
<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estandar sin un uso muy ideomático de la misma. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EP. P. 1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). • EP. P. 2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). • EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.). • ASS. 1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • FC. 2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, 	<p>1.a) Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue. b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p.</p>	<p>4.1.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CSC

<p>objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. FC. 4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. FC. 5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que); consecuencia (aussi que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres, questions). 	<p>ej. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos. c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. d) Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y</p>	<p>4.1.3. Escribe en un formato convencional textos, en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional o menos habitual, describiendo con detalle situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación; o resumiendo los puntos principales de una conferencia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
		<p>4.1.4. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con precisión, y describe detalladamente experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o su especialidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CL CSC
		<p>4.1.5. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		<p>4.1.1.. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral, y escribe,</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL

- ESD. 2. Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que).
- ESD. 3. Exclamación (Comme si ç!).
- ESD. 4. Negación (ne ç que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)).
- ESD. 5. Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?).
- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).
- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci ç); habitual; incoativo (être prêt à ç); terminativo.
- ESD. 8. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (n ç avoir qu ç à ç, il n ç y a qu ç à ç); permiso (Puis je ç?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d ç hypothèse); conditionnel passé).
- ESD. 9. Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, ç en ç, ç y ç, proposiciones adjetivas (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.
- ESD. 10. Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple ç, un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).
- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction,

organizar la información, dejando clar

en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, adaptando la información relevante para su propósito y destinatario.

- provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (n¿importe quand, quelque qu¿il soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel¿); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine ¿ que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).
 - ESD. 13. Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi).
 - Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
 - Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

UNIDAD UF3: Unidad 8		Fecha inicio prev.: 19/04/2022		Fecha fin prev.: 17/06/2022		Sesiones prev.: 42
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias

<p>Comprensión de textos orales. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad media o normal y en las condiciones acústicas adecuadas. Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. • ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • FC. 2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • FC. 4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. 	<p>1.a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua</p>	<p>1.1.2.Comprende los puntos principales y detalles relevantes en situaciones que ocurren en su presencia o en las que participa, tales como conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones y entrevistas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
			<p>1.1.1..Comprende las ideas principales e información específica procedente de material audiovisual en conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones, documentales, entrevistas, series o películas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL

- FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- FC. 9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que); consecuencia (aussi que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres, questions).
- ESD. 2. Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que).
- ESD. 3. Exclamación (Comme si!).
- ESD. 4. Negación (ne que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)).
- ESD. 5. Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?).
- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).
- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci); habitual; incoativo (être prêt à); terminativo.
- ESD. 8. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (n'avoir que à, il n'y a que à);

- permiso (Puisje¿?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d¿hypothèse); conditionnel passé).
- ESD. 9. Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, ¿en¿, ¿y¿, proposiciones adjetivas (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.
 - ESD. 10. Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple¿, un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).
 - ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
 - ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (n¿importe quand, quelque qu¿il soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel¿); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine ¿ que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).
 - ESD. 13. Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi).
 - Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público,

	<p>académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. 					
<p>Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia para la consecución del propósito comunicativo. Se podrán producir cara a cara por medios técnicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EP. P. 1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • EP. P. 2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.). • EP. E. 4.. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. • L.1. Modificar palabras de significado parecido. • L. 2. Definir o parafrasear un término o expresión. • PL. 1. Pedir ayuda. • PL. 2. Señalar objetos, usar defcticos o realizar acciones que aclaran el significado. 	<p>1.a) Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desarrollándose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. b) Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los</p>	<p>2.1.2.Se desenvuelve con eficacia y siguiendo las convenciones que demanda el contexto en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, así como en transacciones, gestiones, reclamaciones y debates , expresando razonamientos, puntos de vista, instrucciones, opiniones, planes, soluciones y sugerencias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE
			<p>2.1.3.Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por medios técnicos, en las que responde adecuadamente y es capaz de dar soluciones a problemas, de expresar sentimientos, reacciones, opiniones, creencias, sueños, esperanzas y ambiciones, y de describir en detalle hechos, experiencias, historias o argumentos de libros o películas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE

<ul style="list-style-type: none"> • PL. 3. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). • PL. 4. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas. d) Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la</p>	<p>2.1.4. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL
<ul style="list-style-type: none"> • ASS. 1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • FC. 2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros a corto medio y largo plazo. • FC. 4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • FC. 6 . Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • FC. 7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • FC. 8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • FC. 9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • FC. 10. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas. d) Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la</p>	<p>2.1.1..Hace presentaciones bien estructuradas, claras y precisas, y responde a preguntas de la audiencia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • SIEE

- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire ¿ que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que¿); consecuencia (aussi¿ que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres, questions).
- ESD. 2. Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que).
- ESD. 3. Exclamación (Comme si¿!).
- ESD. 4. Negación (ne¿ que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)).
- ESD. 5. Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?).
- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).
- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci¿); habitual; incoativo (être prêt à¿); terminativo.
- ESD. 8. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (n¿ avoir qu¿ à¿, il n¿ y a qu¿ à¿); permiso (Puisje¿?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d¿ hypothèse); conditionnel passé).
- ESD. 9. Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos;

información,
dejando c

- pronombres personales OD y OI, *ce, qui, ce que, ce dont, ce à quoi*; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.
- ESD. 10. Expresión de la cantidad: *environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple, un/ des tas de*; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (*extrêmement, tellement, suffisamment*).
 - ESD. 11. Expresión del espacio (*prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*).
 - ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (*n'importe quand, quelque qu'il soit, une fois que*); divisiones (*hebdomadaire, mensuel, annuel*); indicaciones de tiempo, duración (*toujours* (ex: *Il travaille toujours à Paris?*); *matinée, journée, soirée, nuitée*); anterioridad (*en attendant*); posterioridad (*à peine, que, aussitôt que, sitôt que*); secuenciación (*pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion*); simultaneidad (*à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.*); frecuencia (*(un jour) sur (deux)*).
 - ESD. 13. Expresión del modo (*de cette manière, de cette façon là, ainsi*).
 - Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y

	<p>empresamiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. 					
<p>Comprensión de textos escritos. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estandar sin un uso muy ideomático de la misma. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. FC. 1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. FC. 2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. FC. 4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. FC. 5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, 	<p>1.a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara. c) Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos</p>	<p>3.1.2. Comprende correspondencia tanto personal como formal (oficial o institucional), en cualquier soporte, incluyendo foros online o blogs, donde se transmite información y se describen asuntos de interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes,...).</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CEC CL
			<p>3.1.3. Comprende el sentido general, los puntos principales e información concreta en noticias y artículos periodísticos, manuales, enciclopedias, libros de texto, páginas web y textos informativos oficiales o institucionales, recogiendo información para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su interés académico u ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CL
			<p>3.1.4. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y textos literarios adaptados, y comprende el carácter de sus distintos personajes y sus relaciones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CL
			<p>3.1.1. Comprende instrucciones y entiende detalles relevantes en</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> AA CL

- la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- FC. 9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire ¿ que + Subj., autant/tant que, d'¿ autant plus/moins que ¿); consecuencia (aussi ¿ que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres, questions).
- ESD. 2. Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que).
- ESD. 3. Exclamación (Comme si ¿!).
- ESD. 4. Negación (ne ¿ que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)).
- ESD. 5. Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?).
- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).
- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de

(desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. ej. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.

d) Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. ej. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación). e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones

anuncios y material publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico.

Eval. Extraordinaria:

- Comprensión escrita: 100%

- ces temps-ci);
habitual; incoativo (être prêt à); terminativo.
- ESD. 8. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (n_zavoir qu_zà, il n_zy a qu_zà); permiso (Puisje?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d_zhypothèse); conditionnel passé).
 - ESD. 9. Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, *z*en_z, *z*y_z, proposiciones adjetivas (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.
 - ESD. 10. Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple_z, un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).
 - ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
 - ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (n_zimporte quand, quelque qu_zil soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel_z); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine _z que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps

	<p>que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESD. 13. Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi). • Léxico común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. 					
<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy ideomático de la misma. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EP. P. 1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). • EP. P. 2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). • EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje `prefabricado', etc.). • ASS. 1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, 	<p>1.a) Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que</p>	<p>4.1.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CSC

<p>creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> FC. 1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. FC. 2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. FC. 4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. FC. 5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans); causa (du fait que); finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)); comparación (c'est le meilleur/pire ¿ que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que¿); consecuencia 	<p>se persigue. b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. ej. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos. c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. d) Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes</p>	<p>4.1.3.Escribe en un formato convencional textos, en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional o menos habitual, describiendo con detalle situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación; o resumiendo los puntos principales de una conferencia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
		<p>4.1.4.Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con precisión, y describe detalladamente experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o su especialidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CL CSC
		<p>4.1.5.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		<p>4.1.1..Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral, y escribe,</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL

(aussi ζ que); condición (gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que); estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres, questions).

- ESD. 2. Relaciones temporales (auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que).
- ESD. 3. Exclamación (Comme si ζ !).
- ESD. 4. Negación (ne ζ que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)).
- ESD. 5. Interrogación (Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?).
- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (futur antérieur).
- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (de ces temps-ci ζ); habitual; incoativo (être prêt à ζ); terminativo.
- ESD. 8. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (n ζ avoir qu ζ à ζ , il n ζ y a qu ζ à ζ); permiso (Puisje ζ ?); intención/deseo; voix passive; condicional (oraciones condicionales (les 3 types d ζ hypothèse); conditionnel passé).
- ESD. 9. Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, ζ en ζ , ζ y ζ , proposiciones adjetivas (mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)); la cualidad; la posesión.
- ESD. 10. Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple ζ , un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas;

exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando clar

en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, adaptando la información relevante para su propósito y destinatario.

y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).

- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbess de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (n'importe quand, quelque qu'il soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).
- ESD. 13. Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi).
- Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE

OBSERVACIONES

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas

Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

OBSERVACIONES

Número de clases durante el trimestre

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre

Estándares programados que no se han trabajado

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS

Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados

Otros aspectos a destacar

CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE

OBSERVACIONES

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo

Otras diferencias significativas

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO

OBSERVACIONES

Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)

Propuestas de mejora formuladas por los alumnos

Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)

Propuestas de mejora formuladas por las familias

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso

1º Trimestre

2º Trimestre

3º Trimestre

Otros

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso

1º Trimestre

2º Trimestre

3º Trimestre

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2021-22

SEGUNDO BACHIBAC

ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

De todos los cursos, se relacionan las unidades formativas indicando en cada una de ellas:

- a. Título, temporalización prevista y los contenidos, criterios de evaluación y EAE de los bloques de contenidos que se trabajan en cada unidad formativa.
- b. Perfil competencial de la materia y los instrumentos de evaluación para los EAE presentes en las unidades formativas, agrupados por trimestres.
- c. Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Al término de cada una de las evaluaciones del alumnado, se llevará a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Se analizará, al menos:
 - el ajuste de las programaciones y las diferencias advertidas dentro del mismo nivel.
 - la consecución de los EAE por parte de los alumnos y las diferencias advertidas dentro del mismo nivel (análisis de los resultados).
 - las propuestas de mejora.

INDICADORES:

Función de los indicadores:

Los indicadores que se presentan a continuación cumplirán una función doble:

- Servirán, junto con cualquier otra apreciación que se considere oportuna, para el análisis trimestral de los resultados en los distintos ámbitos en que dicho análisis deba realizarse (departamentos, equipos docentes, Claustro de profesores).
- El desvío significativo de estos indicadores con respecto a la media, según quede definido para cada uno de ellos, servirá como elemento para determinar la necesidad de emisión de un informe específico que aborde los aspectos enunciados en este documento.

Descripción de los indicadores:

a. Ajuste de la programación docente:

- Indicador 1

Porcentaje de sesiones programadas y finalmente no realizadas (independientemente de las causas: participación en AACC, enfermedad, huelgas, etc.): +/- 25%

Se considerarán la totalidad de sesiones programadas inicialmente dentro de cada trimestre y se calculará el porcentaje de sesiones no destinadas al desarrollo de la programación con respecto al total.

- Indicador 2

Porcentaje de contenidos programados y finalmente no impartidos (independientemente de las causas: insistencia en otros contenidos, inclusión de ampliaciones no previstas, dificultades generales de los alumnos para seguir las clases, etc.): +/- 25%

Se considerarán la totalidad de los contenidos programados para cada trimestre y se calculará el porcentaje de contenidos finalmente no impartidos.

b. Consecución de los EAE por parte de los alumnos:

- Indicador 3

Porcentaje de alumnos suspensos en relación con la media: +/- 25%

Departamentos: Se obtendrá de la comparación entre el porcentaje de suspensos de cada grupo y el porcentaje de suspensos de todos los alumnos del mismo nivel de una misma asignatura.

- Indicador 4

Nota media de todos los alumnos por asignatura: +/- 3,5 puntos

Departamentos: Se obtendrá de la comparación entre la nota media de la asignatura en cada grupo y la nota media de todos los alumnos del mismo nivel en la misma asignatura.

Acuerdos para la evaluación y calificación:

Evaluación continúa

Al tratarse del aprendizaje de una lengua viva, no se puede dividir en compartimentos aislados, es una enseñanza global, cíclica y acumulativa. El alumno va recuperando sus deficiencias con el trabajo diario, el profesor las detecta y le hace trabajar sobre los objetivos no cumplidos por medio de los ejercicios pertinentes.

Para toda actividad de clase o cualquier tipo de control, etc, el alumno debe recurrir constantemente a todo lo visto, asimilado y trabajado hasta entonces. El mismo constata la necesidad de recuperación que va implícita en cada tarea. Las pruebas de recuperación, por lo tanto, carecen de sentido en esta materia.

Después de cada evaluación se realizarán una serie de actividades encaminadas a la revisión de ese control y puesta en común.

En caso de que no sea posible la evaluación de determinados EAE por causa justificada, se realizará cuando sea posible dicha prueba o pruebas encaminada a evaluar estos EAE. Si no es posible realizar esta prueba, pero existen valoraciones del mismo EAE previas, se tendrá en cuenta la nota que el alumno obtuvo en anteriores pruebas, asignando la calificación de que se dispone para estos estándares. Si no hay valoraciones previas, se consignará "no calificado", de modo que se reajustará el valor de los EAE si trabajados.

Todos los estándares tienen el mismo valor

Criterios de promoción

- Superará la evaluación el alumno que obtenga calificación positiva en el conjunto del periodo evaluado. El alumno que tenga calificación negativa en una evaluación podrá recuperar en la evaluación siguiente, siempre que realice los trabajos necesarios y obtenga una calificación positiva en las pruebas objetivas.
- Para promocionar, en cualquier caso, todo alumno habrá de tener superados los contenidos mínimos exigibles en la materia, especificados en esta misma programación.

Criterios de calificación

- La calificación global de los alumnos en una evaluación será el resultado de la suma de la valoración de **las pruebas** realizadas para calificar los estándares, con la valoración de las **estimaciones** de que el profesor dispone para evaluar al alumno en el aula a través de las cuales se han calificado los estándares (así

como con la información que le facilite el profesor encargado de la clase de conversación).

- Para la confección de las pruebas, se tendrán en cuenta los modelos de actividades propuestos por el libro del alumno y por el cuaderno de ejercicios, así como las actividades particulares llevadas a cabo en clase. Los alumnos realizarán pruebas escritas y pruebas orales. Las puntuaciones otorgadas a cada ejercicio o pregunta se reflejarán en la propia hoja que se entrega a los alumnos, a fin de que puedan ser conocidas por éstos en el momento de dar sus respuestas.
- Los alumnos recibirán, desde el comienzo de curso, información sobre los objetivos y contenidos programados, así como sobre los estándares, criterios de evaluación y de calificación, a través de sus profesores, del tablón de anuncios de las aulas y de la página web del Instituto. De igual modo, esta programación estará en Jefatura de Estudios y en el Departamento de Francés para consulta de los alumnos y de sus padres.

Los criterios de calificación y su valoración numérica se harán según la ponderación y nivel de logro.

En bachibac, el porcentaje es de 15% la comprensión oral, 25 % la comprensión escrita, 25% la expresión oral y 35% la expresión escrita.

Prueba extraordinaria de septiembre

Las actividades de evaluación de esta materia son siempre similares a las realizadas en el aula durante el curso. Por lo tanto las pruebas de septiembre serán similares a las de cualquier otra evaluación, así como los criterios de calificación.

Al final de curso, los alumnos que no superen la prueba, mantienen con su profesor una reunión donde se les entrega los mínimos exigibles y se les explica los temas en los que tienen que insistir, los ejercicios y trabajos que deben hacer. Es condición indispensable para aprobar la entrega del trabajo de verano bien hecho.

Los alumnos que tengan aprobados los estándares de uno de los bloques se les guardará la nota para septiembre y no se examinarán de ellos

El examen de Septiembre puede ser únicamente escrito o tener una prueba oral si el profesor lo considera necesario.

En Secundaria de la Sección Bilingüe:

Prueba escrita y/u oral80%
Cuaderno de ejercicios de verano..... 20%

Obligatorio para aprobar entregar cuaderno de ejercicios y libro de lectura de verano hecho.

**En todos los niveles es OBLIGATORIO ENTREGAR TRABAJOS PARA APROBAR.
Para poder hacer la media entre trabajos y examen ES NECESARIO SACAR UNA
NOTA MÍNIMA DE 3 EN EL EXAMEN**

Atención a la diversidad

La atención a la diversidad es uno de los retos que la Educación Secundaria Obligatoria plantea dado que se da por hecho que el alumnado presenta diferencias individuales en cuanto a capacidades, intereses y motivaciones.

Es necesario tener en cuenta el alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) o por altas capacidades intelectuales. El profesor debe ajustarse a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar recursos y estrategias variados. Es preciso que cada profesor prevea actividades complementarias para atender a la diversidad:

- alumnos con dificultades,
- alumnos con soltura en los contenidos mínimos y con capacidades y motivación,
- alumnos con altas capacidades intelectuales,
- alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo.

Esta atención a la diversidad se llevará a cabo mediante una diversidad en las actividades, contenidos (esenciales y complementarios), técnicas de trabajo, etc

Trabajos de verano

Los trabajos recomendados para el verano serán tenidos en cuenta en la primera evaluación dándoles el valor explicado en sistemas de evaluación y criterios de calificación. Son obligatorios para las pruebas de septiembre.

Procedimientos de evaluación y calificación para alumnos con gran número de faltas de asistencia

Respecto al alumnado con gran número de faltas de asistencia, en la reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica se acordó adecuar los procedimientos de evaluación para los casos concretos en que el número de faltas impidiera una evaluación similar al resto de compañeros de clase. El número de faltas dependería del número de horas de semanales que se impartan en cada nivel. Para su evaluación y recuperación utilizaremos los siguientes instrumentos:

- . Realización de trabajos complementarios como requisito previo para poder realizar las pruebas de evaluación.
- . Realización de exámenes escritos similares a los realizados por sus compañeros en clase.
- . Pruebas de evaluación orales y/o escritas en las que se les aplicaría el mismo tipo de criterios de calificación que al resto de sus compañeros.

El profesor deberá iniciar los trámites que desembocan en la pérdida de la evaluación continua mediante las notificaciones correspondientes al tutor.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Al tratarse de una lengua extranjera la evaluación es continua por lo que si el alumno continúa con la materia en el curso siguiente y aprueba la primera evaluación, se le aprueba la materia pendiente. De lo contrario deberá hacer unos trabajos y relativos a los temas del libro de francés que le indique el profesor para la segunda y tercera evaluación y presentarse a un examen. Los trabajos estarán puestos en el aula virtual. Si el alumno no continúa con la materia deberá presentarse a un examen por trimestre y hacer unos trabajos colocados en el aula virtual.

La ponderación en la calificación de los estándares es:

- Examen : 80%
- Ejercicios: 20%

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

A Observación directa

- Listas de control
- Registro anecdótico
- Diario de clase

B Revisión de tareas

- Análisis del cuaderno de clase
- Análisis de las producciones (trabajos, presentaciones...)

- Libro de lectura

C Pruebas específicas

- Pruebas objetivas de comprensión oral (de verdadero o falso, de respuestas cortas, de dictados...)
- Producciones orales (entrevistas, conversaciones, jeux de rôle, lectura, exposiciones...)
- Pruebas objetivas de comprensión escrita (de verdadero o falso, de opciones múltiples, de preguntas de respuesta corta...)
- Pruebas de composición escrita (redacción, reflexión sobre contenidos, resolución de problemas...)
- Pruebas objetivas escritas sobre contenidos lexicales y sintáctico-discursivos (preguntas de respuesta corta, de texto incompleto, de emparejamiento, de opción múltiple, de verdadero o falso)

RÚBRICA: INDICADORES DE LOGRO

Tomando como unidades de medición diez niveles de logro; de 0 a 10. Entendemos de 0 a 4, no habrá superado el Estándar. De 5 a 10 habrá superado el Estándar con diferentes niveles de adquisición

0. Insuficiente. No responde. No intentó hacer la tarea. Estándar o grupo de estándares no trabajados por el alumno. Se incluye la entrega en blanco y la no presentación el día de la prueba escrita.
1. Insuficiente. Respuestas inconexas, sin sentido, ininteligibles o casi en blanco para el estándar o grupo de estándares trabajados. El alumno/a responde a las preguntas de las pruebas escritas con BANALIDADES, SIN COHERENCIA Y SIN RIGOR O ARGUMENTACIÓN, de igual forma los trabajos o ejercicios obedecen a la tónica anterior.
2. Insuficiente. Respuestas que presentan un elevado número de errores, muy breves y/o difíciles de relacionar con el estándar o grupo de estándares trabajados. Contesta de forma CONFUSA.
3. Insuficiente. Respuestas con errores importantes y/o muy poco desarrolladas en relación con estándar o grupo de estándares trabajados. El alumno presenta los ejercicios o responde a las preguntas de las pruebas escritas DEJANDO SIN CONTESTAR O EXPLICAR NUMEROSOS APARTADOS, realizando parcialmente dichas pruebas o trabajos.
4. Insuficiente. Demuestra una comprensión limitada del tema. Estándar o grupo de estándares casi alcanzados aunque las respuestas proporcionadas presentan algunas deficiencias. Algunos de los requerimientos de la tarea faltan en la

respuesta. El alumno/a trata de responder a los contenidos propuestos, aunque con errores

5. Suficiente. Respuestas que muestran un conocimiento básico en el estándar o grupo de estándares trabajados. El alumno/a realiza, los trabajos, aunque pueda dejar partes de los mismos sin contestar. En las preguntas, el alumno/a también DEJA ALGÚN APARTADO SIN CONTESTAR. SE EXPRESA DE FORMA SIMPLE aunque correcta pero comete errores.
 6. Bien. Respuestas que muestran un rendimiento aceptable en el estándar o grupo de estándares trabajados aunque con algún error y no demasiada profundidad. El alumno/a utiliza un VOCABULARIO ESCASO, cometiendo errores, confundiendo en ocasiones términos
 7. Notable. Respuestas que muestran un rendimiento satisfactorio en el estándar o grupo de estándares trabajados y desarrolladas con cierta profundidad y sin errores importantes. El alumno/a realiza los trabajos o contesta las preguntas propuestas en las pruebas escritas. El alumno/as explica los contenidos propuestos, de forma CLARA Y CORRECTA PERO SIMPLE, cometiendo algún pequeño error. El alumno es capaz de aportar ALGUNOS EJEMPLOS aunque comete fallos al establecer relaciones con otros conceptos o ideas.
 8. Notable. Respuestas que muestran un rendimiento satisfactorio en el estándar o grupo de estándares trabajados bien cohesionadas y sin errores. El alumno/a realiza los trabajos o contesta las preguntas propuestas en las pruebas escritas. El alumno/a explica los contenidos propuestos, de forma CLARA Y CORRECTA PERO SIMPLE. El alumno/a emplea un VOCABULARIO ADECUADO a la materia o al contenido tratado, aunque comete ALGÚN ERROR.
 9. Sobresaliente. Respuestas que muestran en general un conocimiento excelente en la mayor parte de los aspectos del estándar o grupo de estándares trabajados. Demuestra una considerable comprensión del problema. El alumno/a realiza los trabajos o contesta las preguntas propuestas en las pruebas escritas con RIGOR Y PRECISIÓN, explicando con CLARIDAD los contenidos propuestos
 10. Sobresaliente. Respuestas que muestran un conocimiento excelente en todos los aspectos del estándar o grupo de estándares trabajados. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta. El alumno APORTA EJEMPLOS. Por último, el alumno/a identifica y emplea un VOCABULARIO ADECUADO a la materia o al contenido tratado.
- Los estándares quedarán asociados a los instrumentos de evaluación establecidos en la programación, de manera que la calificación alcanzada en un instrumento será la misma para todos los estándares asociados al mismo.

CODIGOS DE COMPETENCIAS

Competencia Lingüística: CL; Competencia Matemática y Competencias en Ciencia y Tecnología: CMCT; Competencia Digital: CDIG; Aprender a Aprender: AA; Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: SIEE; Competencias Sociales y Cívicas: CSC; Conciencia y Expresiones culturales: CEC.

METODOLOGÍA

Ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19, se desarrollarán estrategias metodológicas adaptativas capaces de atender los 3 posibles escenarios formativos que plantea la incertidumbre sanitaria, (total presencialidad, semi presencialidad y 100% telemático), garantizando en todos ellos la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje con total normalidad. Para desarrollar tal objetivo se aplicarán las siguientes medidas:

- Se favorecerá en todo momento la presencialidad, en docencia y evaluación, integrando, al mismo tiempo y de forma rigurosa, los protocolos sanitarios que garanticen la máxima seguridad y sirvan de ejemplo a sus alumnos.
- Se repasará durante el primer trimestre aquellos contenidos del tercer trimestre del curso anterior para garantizar que los alumnos empiezan el curso con una base sólida de los contenidos del curso anterior que no pudieron trabajar presencialmente a causa del confinamiento.
- En todo momento los miembros del Departamento desarrollarán sus clases favoreciendo la igualdad de oportunidades, así como los criterios de inclusividad, de forma que ningún alumno se quede atrás por falta de medios y/o formación. Para ello cada profesor/a realizará un “escaneo” de sus grupos con el fin de detectar y conocer necesidades básicas de cada alumno, ya sea en material y/o formación en el uso del email de educarm y el aula virtual de Google meet, así como cualquier otra necesidad que sea oportuno abordar para garantizar con los alumnos fluidez en la comunicación, ya sea de forma sincrónica (teléfono, Google meet, telegram, whatsapp) o asincrónica (videos, mails, aula virtual,...).

En el caso de que las clases tengan que ser 100% telemáticas, se hará un seguimiento del trabajo del alumno a través de trabajos y ejercicios que enviarán al profesor por el correo de educarm o el aula virtual. En la medida de lo posible, las clases serán impartidas por videoconferencia a través de Google Meet . Los alumnos tendrán que conectarse a la plataforma a la misma hora que tienen las clases presenciales de francés y tendrán la misma duración , 55 minutos.

El profesorado del Departamento realizará planificaciones quincenales que favorecerán en lo posible el desarrollo de una metodología con un enfoque invertido,

de manera que se intercalen tareas sincrónicas, (ej. videoconferencias) y asincrónicas, (a realizar por el alumno organizando su tiempo para entregar a través de la plataforma educativa en las fechas propuestas).

Aunque la metodología expuesta se plantea como una adaptación a la actual situación, integramos también otros aspectos metodológicos más convencionales, pero no por ello menos significativos a la hora de realizar esta programación. Concretamente, se han tenido en cuenta además, estos principios metodológicos:

LOS PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

Los nuevos currículos para el Bachillerato especifican que pretenden dar respuesta a la necesaria *continuidad* con la Etapa anterior y *actualizar los programas desde una perspectiva científica, social y didáctica*.

Analizando las orientaciones generales de la Etapa y las específicas para cada materia se extraen un conjunto de principios marco que garantizarán la coherencia entre cursos y materias del Proyecto Curricular. Estos principios son: impulsar el nivel de desarrollo de capacidades del alumno, promover la construcción de estrategias de aprendizaje autónomo y estimular la transferencia entre los contenidos.

Impulsar el nivel de desarrollo del alumno

En el Bachillerato, considerado como tramo no obligatorio y de carácter orientador y propedéutico para estudios superiores, los conocimientos previos deben ser funcionalizados e integrados, han de dar cabida a otros contenidos que faciliten el desarrollo del *pensamiento formal* propio de la Etapa.

Al tiempo, el tratamiento sistemático de los contenidos en situaciones de comunicación y relación en el aula, puede y debe estimular capacidades socioafectivas concretadas en actitudes como la tolerancia, la participación y la relativización de puntos de vista que cooperen en la superación de ciertos problemas de egocentrismo propio de la adolescencia.

Promover la construcción de estrategias de aprendizaje autónomo

La potenciación de técnicas que gradualmente se conviertan en estrategias de trabajo personal es cada vez más necesaria en la sociedad en la que vivimos. En ella, los conocimientos se encuentran en permanente transformación. El Bachillerato contempla este principio desarrollado en varios de los objetivos de la Etapa y, además, será fundamental para la superación de las pruebas de acceso a otros estudios y para la preparación e integración activa del alumno en tramos superiores. La materialización de este principio ha de contemplar:

- La adquisición de herramientas de trabajo: análisis de diversos tipos de textos, esquemas, mapas de contenido, búsqueda y selección de información significativa en diversas fuentes (contemplando las nuevas tecnologías), etc.
- La potenciación de las diferentes formas de comunicación y expresión.
- La planificación y evaluación de sus propios planes y tareas a corto, medio y largo plazo.

Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos

En el Bachillerato, la materia constituye la forma básica de estructuración de los contenidos. Esta forma de organización curricular facilita, por un lado, un tratamiento más profundo y riguroso de los contenidos y contribuye al desarrollo de la capacidad de análisis de los alumnos.

A pesar de ello, conviene insistir en el papel conjunto que todos los programas poseen cara a la consecución de los objetivos de la Etapa. Debido a ello, la relación existente entre las materias de modalidad, las optativas y las comunes puede y debe ser estimulada por diversas vías. En ocasiones será la conceptual, pero no olvidemos que las transferencias pueden llevarse a efecto, también, a través de las estrategias de aprendizaje común y, por otro lado, el propósito conjunto de estimular el desarrollo del pensamiento abstracto en la Etapa

TRATAMIENTO METODOLÓGICO DE LA MATERIA

El alumnado que accede a Bachillerato posee un bagaje de conocimientos de la lengua extranjera que le permite desenvolverse en situaciones habituales de comunicación. En esta etapa, es necesario desarrollar más su autonomía, ya que se habrán perfilado, con mayor precisión, las necesidades e intereses de futuro de cada alumno.

El proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua francesa debe poseer una virtualidad formativa en sentido amplio, debe ir más allá de un enfoque meramente funcional y práctico, por importante que este sea. La lengua es expresión de una cultura, una forma de entender y codificar la realidad, de organizar las relaciones interpersonales. Los miembros de una comunidad lingüística comparten unos significados culturales sin los que es difícil la comunicación completa.

Debido a ello, la enseñanza de la lengua francesa introduce a los alumnos en las características más relevantes del contexto social y cultural: permitirá a los alumnos captar otras formas de entender la realidad, enriquecerá su mundo cultural y favorecerá el desarrollo de actitudes de relativización y tolerancia. Esta modalidad de actuación impulsa el desarrollo de una competencia sociocultural, entendida como un específico grado de familiaridad con el contexto social y cultural en el que se utiliza una determinada lengua.

El **enfoque metodológico general** estará basado en la comunicación y orientado hacia la adquisición de una **competencia comunicativa**. Esta competencia, a su vez, incluye diferentes **subcompetencias**:

- *La competencia lingüística* que integra elementos semánticos, morfo-sintácticos y fonológicos. Esta capacidad permite poner en práctica las unidades y reglas de funcionamiento del sistema de la lengua.
- *La competencia pragmática o discursiva* (funciones, actos de habla, conversación, etc.), capacidad de utilizar diferentes tipos de discurso y organizarlos en función de la situación comunicativa y de los interlocutores.
- *La competencia sociolingüística* (convenciones sociales, intención comunicativa, registros, etc.), capacidad de adecuar los enunciados a un contexto concreto, atendiendo a los usos aceptados en una comunidad lingüística determinada.
- *La competencia estratégica*, o capacidad para definir, corregir, matizar o, en general, realizar ajustes en el curso de la situación comunicativa.

Las **estrategias de comunicación** deberán utilizarse de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados *por medio* de las **destrezas**. Las destrezas que se desarrollarán serán:

- *Productivas*: expresión oral y escrita.
- *Receptivas*: comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales.

Se intentará conseguir más fluidez en la comunicación oral, ampliando los contextos de uso, y favorecer que la escritura permita la consolidación de lo aprendido y la exposición autónoma y consciente de las necesidades de comunicación derivadas de la exposición a ámbitos cada vez más amplios de relación social, académica y profesional.

La **concreción del proyecto en objetivos, contenidos y criterios de evaluación por cursos** ha de ser *interpretada como un continuo* en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán *construyendo progresivamente* y, por tanto, cualquier conocimiento tratado anteriormente volverá a aparecer en diferentes contextos. La finalidad propedéutica es manifiesta: los contextos de aplicación de la lengua extranjera se extenderán no solo por los ámbitos de referencia propios de los jóvenes de la edad, sino ampliando sus miras hacia las necesidades de usuarios adultos de una lengua extranjera, esto es, finalidades sociales, educativas y profesionales o laborales.

En el apartado de los bloques de contenido, el primero, tratado en el currículo oficial como de *habilidades comunicativas*, lo desarrollamos y perfilamos como de *habilidades y destrezas comunicativas*, dado que es función de un proyecto curricular descender, en algunos aspectos, a un nivel de concreción mayor que el que contiene la propuesta de la Administración.

La *concreción del proyecto* en el libro de texto y las *actividades* en las que se usa la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que pueden ser de tipo *social* (interacciones cotidianas, laborales, educativas) y *personal* (relaciones familiares y prácticas sociales individuales).

Enfoque metodológico de las unidades didácticas

Los currículos oficiales establecen como finalidad del aprendizaje de la primera lengua extranjera el desarrollo de la competencia comunicativa. De este modo, y considerando que la finalidad prioritaria del francés como segunda lengua no es enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella, hemos adoptado para el diseño de nuestras unidades didácticas *un enfoque basado en la comunicación y orientado hacia la adquisición de una competencia comunicativa* en su doble vertiente: receptiva y productiva. No obstante, se apreciará en las unidades una orientación del trabajo proyectada a favorecer el desarrollo de estrategias de trabajo personal y autónomo; también propuestas que *facilitan la reflexión sobre el lenguaje como vehículo para expresar el pensamiento*. De esta forma, intentamos *compaginar gradualmente un enfoque funcional con otro más reflexivo y teórico*.

Ello nos ha obligado a atender tanto a la modalidad de trabajo oral como a la escrita, e implica el dominio de un conjunto de las subcompetencias de orden diverso que explicamos con anterioridad. Las actividades que aparecen en las unidades didácticas han sido diseñadas considerando la necesidad de:

- Potenciar que el alumno use la lengua francesa para expresar realmente lo que quiere decir.
- Ayudar al alumno a memorizar significativamente expresiones de uso frecuente aplicables a distintas situaciones de comunicación y utilizarlas de manera contextualizada, analizando los contextos de aparición y uso.
- Llevar a cabo actividades comunicativas en las que el alumno tenga la oportunidad de poner en práctica todos sus recursos y estrategias de comunicación, tanto lingüísticos como no lingüísticos.

RECURSOS DIDÁCTICOS

LIBROS

« Génération lycée » 3 B2 . Libro

Libros de lectura :

1er. Trimestre: A determinar

2º. Trimestre : A determinar

Desdoblés

Durante el presente curso escolar hacemos dos desdobles a lo largo de la semana. Uno con otra profesora del departamento. En este desdoble la profesora titular trabaja las DNL desde el punto de vista de la lengua exclusivamente y la profesora de desdoble trabaja aspectos de civilización y cultura francesas. El otro desdoble se hace con el auxiliar de conversación que se dedica a trabajar la parte oral fundamentalmente mediante conversaciones, jeux de rôle.. El profesor de la materia trabajará la comprensión oral y escrita, dictados, fonética, preparación pruebas DELF escolar...

Utilizaremos el aula virtual para colocar materiales complementarios o de refuerzo

FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

En todos los niveles de la SB los alumnos deben leer dos libros durante el curso y uno en verano. Se realizan actividades y controles alrededor de estas lecturas.

Los alumnos realizarán actividades con la auxiliar de conversación encaminadas a favorecer la expresión y comprensión oral. Así mismo, se participará a lo largo del curso en actividades que fomenten las mismas.

ACTIVIDADES

Coro en francés

- ❖ Objetivos didácticos: Aprendizaje de las canciones populares francesas
- ❖ Nivel ESO y Bto. Voluntario para todos los niveles
- ❖ Lugar o espacios
 - ✓ Aula de música.
- ❖ Director del Coro Antonio Gómez y coordinador de la actividad Francisco Franco.
- ❖ Duración de la actividad: de noviembre a mayo
- ❖ Temporalización: Un recreo o dos a la semana (sin fijar aún) de ensayo y actuaciones en Murcia y en el Conservatorio de Cartagena en diciembre y mayo.

Charlas de ex alumnos sobre sus experiencias en viajes solidarios.

- ❖ Organizado por M^a Isabel García

❖ **Objetivos didácticos:**

- . Lingüísticos. Mejorar las competencias lingüísticas, fundamentalmente las orales y poner en práctica lo aprendido.
- . Motivar a los alumnos no solo para seguir estudiando francés sino otras lenguas. Los alumnos ven el aspecto práctico del estudio de una lengua.
- . Culturales. Nuestros ex alumnos han conocido la realidad social de Senegal, Madagascar...colaborando en actividades socio-educativas. Han convivido con la comunidad local lo que les ha permitido acceder a muchos aspectos de la cultura y civilización de estos países.
- . Desarrollar y enriquecer la personalidad de los alumnos. Los hace más tolerantes, aprenden a valorar la diferencia.
- . Preparación al Bachibac

❖ **Nivel 2º Bachibac**

- ❖ Duración de la actividad: Noviembre y febrero
- ❖ Instrumentos de calificación. Redacciones
- ❖ Estándares contemplados en la programación didáctica:

- Entiende lo esencial de una conversación real tanto si participa en ella como si no.

- Comprende las ideas e información específica procedente de conferencias, presentaciones...

- Escribe en un formato convencional textos en los que da información pertinente sobre la charla. Aporta opiniones y sugerencias.

- Resume los puntos principales de una conferencia.

A lo largo de todo el curso pueden surgir actividades de música, cine, teatro o cuentacuentos organizadas por el departamento o en colaboración con la Alianza Francesa, con la Consejería de Educación o la Embajada francesa. Procuramos llevar el mayor número de alumnos posibles. Se informará en su momento.

